

17.265

INFORME DE GERENCIA

Quito, a 13 de Marzo del 2007

Señores Socios
CONSULTORA GABELA CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, es de mi obligación presentar a Uds. Señores Socios, un informe sobre mi gestión al frente de esta empresa, misma que lo llevo a cabo a partir del mes de mayo del año 2006.

Este informe lo resumiré en DOS puntos que los considero de vital importancia, y que abarcan todos los aspectos de la empresa:

- 1.- INFORME ADMINISTRATIVO
- 2.- INFORME ECONOMICO Y PROYECCIONES

1.- INFORME ADMINISTRATIVO

Al desarrollar el primer punto, comencare informando a ustedes señores socios, del estado en que encontré la empresa:

En los primeros días de posesionado, recibí una comunicación de la Superintendencia de Compañías respecto a una inspección a la empresa, situación que la considere de rutina, luego de iniciada esta inspección nos percatamos que, los libros sociales de la empresa estaban completamente desorganizados y desactualizados, razón por lo que la empresa fue observada, y su representante nos proporciono 60 días para que cumplamos con este requisito, para ello contrate un estudio jurídico, el mismo que cumplió con su trabajo en el tiempo ofrecido y requerido por nosotros, a la fecha se encuentran los libros sociales de la empresa completamente reestructurados y al día, situación que fue comunicada a la representante de la Superintendencia de Compañías, y quedo satisfecha y dio visto bueno a su inspección y levanto la observación a la empresa.

Luego por otro lado a los pocos días también de posicionado igual como sucedió con la Superintendencia de Compañías, recibí una glosa de pago por concepto de aportes al I.E.S.S. no cancelados por la administración anterior, situación que fue comunicada al Sr Fernando Gabela Gerente y Representante Legal de la empresa anterior, y juntos logramos obtener un plazo prudencial para este pago, que ascendía aproximadamente a USD 20.000,00, pero lo que realmente me llamo la atención es que revisados los Estados Financieros de la Empresa, estos valores no habían sido provisionados, y tampoco costaban como una cuenta por pagar de la empresa; pero la situación no queda solamente allí, posteriormente a este pago, me llega otra glosa del mismo I.E.S.S. en que manifestaban que había un reclamo de pago de aportes a partir del 1 de Enero del año 2002 hasta el 31 de Mayo del 2006. del personal que laboraba y labora en la empresa, y que ascendía a aproximadamente con intereses a USD. 65.000,00, situación ante la cual apele por cuanto revisados los archivos no existen contratos de trabajo ni avisos de entrada del personal de la empresa, apelación que hasta el momento se encuentra en tramite. Ante esta situación me comuniqué con el Sr. Fernando Gabela, el mismo que me informo que los trabajadores de la empresa estaban a contrato por Servicios Profesionales y que no correspondían pagos ni retenciones al I.E.S.S. solicite que esto me envié por escrito, pero hasta la presente fecha no he recibido ninguna contestación. Pero igualmente lo que me llama aun la atención es que tampoco existe provisiones al respecto ni tampoco una cuenta por pagar, por lo que tome la decisión de ingresar estas glosas contra una cuenta por cobrar al Sr. Fernando Gabela, hasta que esta situación se resuelva y una cuenta por pagar al I.E.S.S.

Esto en lo mas relevante de las anomalías encontradas hasta el momento, he solicitado al departamento de contabilidad me informe mas detalladamente sobre otras situaciones que se encuentren en los balances; igualmente solicito a los Señores Socios me autoricen enviar una comunicación al Sr. Fernando Gabela para pedir una aclaración por escrito sobre su administración, al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías.

Al margen de lo expresado anteriormente debo informar a la Junta que la administración se ha desarrollado conforme lo dispones las normas básicas, el personal con que cuenta para el desarrollo de sus actividades es el mínimo indispensable, este personal ha ingresado al I.E.S.S a partir del mes de Mayo y se han cancelado sus haberes oportunamente. Los libros contables y sociales se encuentran al día. Y archivados en la empresa y a la disposición de todos los señores socios cuando ellos lo creyeren conveniente.

2.- INFORME ECONOMICO

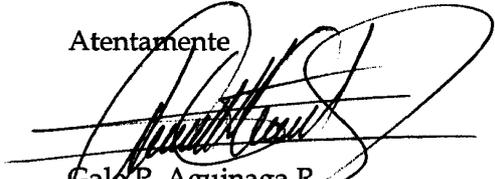
Como manifesté en el punto anterior, las obligaciones no contempladas en el presupuesto a ocasionado serios problemas en nuestro flujo de caja, pero hemos hecho esfuerzos importantes, consiguiendo préstamos al banco y otros medios de financiación, con lo que hemos logrado cumplir con nuestras obligaciones.

Como la empresa se había mantenido con la ausencia del Administrador anterior, no se habían hecho contactos comerciales, pues se pensaba que la empresa liquidaría, por lo que se ha retomado nuestra labor de marketing y poco a poco estamos recuperando a nuestros clientes, he firmado alianzas estratégicas con empresas y profesionales del ramo, que nos permitirá incrementar nuestros clientes, esto mas otras acciones como abrir sucursales tanto en el sur como en el centro del País lo que me motiva a pensar que el próximo año sea diferente y augurar éxitos económicos para la empresa.

Como resultado del ejercicio del año 2006, la empresa ha tenido como resultado neto el valor de USD 723.88 (SETECIENTOS VEINTE Y TRES, 88 CENTAVOS DE DOLARES AMERICANOS), valor que realizadas todas las retenciones del caso el valor a distribuirse a los socios asciende al valor de USD 434.33 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO, 33 CENTAVOS DE DOLARES AMERICANOS), valor que recomiendo se distribuyan en proporción a sus participaciones.

Cualquier aclaración al presente informe, estoy dispuesto a realizarlo, de todas maneras como indique anteriormente, los documentos que respaldan los Estados Financieros del año 2006, así como también los libros sociales se encuentran a su disposición en las oficinas de la empresa.

Atentamente



Galo P. Aguinaga R.
Gerente General